



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2020-00039240-UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta del Curso de Actualización Profesional Internacional: "Intervenciones Actuales en las Altas Capacidades Intelectuales", presentada por la Dra. Paula Irueste; y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y aprobada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 1955/18;

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2020 del Curso de Actualización Profesional Internacional: "Intervenciones Actuales en las Altas Capacidades Intelectuales", de 15 hs. de duración.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Dra. Paula Irueste se desempeñe como Docente Responsable Académica del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.

ARTÍCULO 3º: Disponer que la Lic. Pamela Mazza se desempeñe como Responsable Administrativa del citado curso.

ARTÍCULO 4º: Disponer que la Dra. Dolores Valadez (Universidad de Guadalajara, México), la Dra. María Eugenia Martín Palacio (Universidad Complutense de Madrid, España) y la Dra. María Paz Gómez Arizaga (Universidad de los Andes, Chile) se desempeñen como Docentes Invitadas del citado curso.

ARTÍCULO 5º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 7º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

